

AJDIP/157-2020

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
21-2020	16-07-2020	CI	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que en sesión ordinaria N°16-2020 celebrada el doce de junio de 2020, mediante acuerdo de Junta Directiva AJDIP/131-2020 se instruye a la Presidencia Ejecutiva la conformación de una comisión especial en donde se analice el destino de los fondos, según oficio PESJ-OCI-007-2020 presentado por la Oficina de Cooperación Internacional del INCOPESCA, la cual sea coordinada por la señora Ana Victoria Paniagua Prado, en apoyo con la Comisión de Mercadeo del INCOPESCA.

2-Que en la presente sesión, la señora Ana Victoria Paniagua Prado, remite para conocimiento de los señores Directores los solicitado en respuesta al acuerdo de Junta Directiva AJDIP/131-2020.

3-Que una vez analizado y discutido por los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Acojer la recomendación presentada por la grupo de trabajo conformado mediante el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/131-2020, con el fin de confirmar el uso de los recursos por la suma de US\$20.000 dólares según oficio PESJ-OCI-007-2020 presentado por la Oficina de Cooperación Internacional del INCOPESCA; dicha recomendación de detalla de la siguiente manera:

a. Desarrollo de software – aplicación celular

i. Desarrollo de sistema de digitación de formularios

ii. Desarrollo de aplicación tipo mobile para pescadores que digitalice el “Libro de Operaciones de Registro de Pesca para ser utilizado en embarcaciones de pesca comercial de mediana escala y pesca comercial avanzada, durante las faenas de pesca”, el “Registro de Lance” y el “Registro de Transbordo en Viaje de Pesca”

iii. Desarrollo de la aplicación tipo mobile del “Formulario de Inspección de Desembarque” (FID)

iv. Desarrollo de la aplicación tipo mobile del formulario de muestreos biológicos.

b. Desarrollo de Reglamento para el establecimiento de Marca Colectiva para productos pesqueros y acuícolas.

2-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.